





Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación pública Nacional Electrónica
LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025
"MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GERENCIA DE
CONTROL REGIONAL NORESTE"

REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En la Ciudad de México, siendo las **12:00** horas del **13** de **junio** de **2025**, en la oficina del **Departamento de Abastecimientos**, ubicada en Av. Estrellas No. 325 Norte. Col. Contry, C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León, México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de realizar el **Acto de Aclaraciones**, motivo de esta **Licitación**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos **43** y **44** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la **Ley**); **45**, **46** y **77** antepenúltimo párrafo de su Reglamento y lo previsto en la Sección **III**, inciso **b**); de la **Convocatoria** a la **Licitación**.

Este acto fue presidido por el **Lic. Julio Enrique Nava Escamilla**, Jefe Departamento de Abastecimientos, servidor público designado por la convocante, Gerencia de Control Regional Noreste, quien al inicio de esta junta, comunicó a las personas asistentes que de conformidad con el artículo **44** de la **Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **Licitación** a través de la **Plataforma**, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36**, de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, en lo sucesivo **Plataforma** y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

El presidente del acto fue asistido por las personas servidoras públicas representantes del Área Requirente el **Ing. Leonardo Arroyo Galindo**, Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y el **Ing. Leopoldo III de la Garza Bernal**, Jefe de Departamento de CSI, quien solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante el **Departamento de Abastecimientos** solventará las preguntas de carácter legal-administrativo, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

El presidente del acto dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo **44** de la **Ley**, las solicitudes de aclaración a la **Convocatoria** a través de la **Plataforma** de las siguientes personas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas
1.	Q1 Empowering Networks, S.A. de C.V.	Plataforma	2
			2

De conformidad con los artículos **35** antepenúltimo párrafo de la **Ley**; y **45** de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la **Convocatoria** presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:









Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025 "MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GEREN CIA DE CONTROL REGIONAL NORESTE"

REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

No.	Licitante	Sección de la Convocatoria	Aclaración	Respuesta		
1	Q1 EMPOWERING NETWORKS, S.A. DE C.V.	PARTIDA 1, 2, 3 ,4	Para las partidas 1 a 4, en el caso específico del suministro de filtros de aire; se propone colocar filtros lavables en el primer servicio y realizar el lavado de estos en los siguientes servicios. Favor de confirmar y/o aclarar.	La convocante aclara que si se acepta la propuesta del licitante.		
2	Q1 EMPOWERING NETWORKS, S.A. DE C.V.	PARTIDA 3	Para la partiula 3, especificamente y con respecto al remplazo del compresor de 10tr. Favor de confirmar si los alcances de la partida incluyen reparación de la unidad, pruebas y soporte con fabricante con la finalidad de mantener la garantía del equipo. Favor de confirmar y/o aclarar	La convocante aclara que se confirma su solicitum, sin embargo se aclara que se solicitó compresor nuevo, la referencia del licitante al referirse a la unidad se toma como el clima de precisión, del cual se reparara la falla actual que será con un compresor nuevo, y se solicita que attendan también la aclaración hecha por la convocante: "La convocante aclara que para la partida 3 respecto al primer mantenimiento al clima de 10tr que incluye la instalación del compresor nuevo con todos sus aditamentos necesarios para su correcta operación, al tratarse de un compresor de arranque suave, o variable, o inverter, o tipo scroll de velocidad o revoluciones variable, este deberá ser instalado y deberá de ser ajustado con el inversor actual del clima, para poder garantizar la correcta operación del clima y que este quede en servicio operativo. Cualquier otro ajuste del controlador, etc. También debe ser considerado por los licitantes".		
3	Q1 EMPOWERING NETWORKS, S.A. DE C.V.	PARTIDA 3	Para la partida 3, especificamente para el primer servicio que incluye la reparación del equipo, por tema de manejo de equipo para realizar los trabajos de soldadura ¿se podrán realizar los trabajos en horario de oficina, fin de semana o bajo ventana de servicio? Favor de confirmar y/o aclarar.	La convocante aclara que será permitido realizar los trabajos en horarios de oficina de 8:00 a 16:00 horas como se marca en el calendario del anexo técnico, con sus debidas precauciones, de ser necesario bajo coordinación del área usuaria y del licitante ganador también se podrá realizar el trabajo en fin de semana o bajo ventana de servicio, sin embargo se dará prioridad a realizar los trabajos en horarios de oficina de 8:00 a 16:00 horas como se marca en el calendario del anexo técnico, con sus debidas precauciones.		







Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025 "MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORESTE" **REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:**

Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de 4 (cuatro) horas para formular y remitir por la **Plataforma**, las preguntas que consideren necesarias **en relación con las respuestas emitidas**, misma a la que se le dará contestación el día **16** del mes **junio** del año **2025**, a través de la **Plataforma** en la oficina del **Departamento de Abastecimientos**, ubicada en Av. Estrellas No. 325 Norte. Col. Contry, C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León, México.

El plazo señalado al que se hace referencia en el párrafo que antecede comenzará a contar a partir de que la presente acta se encuentre publicada en la **Plataforma**.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

En términos del artículo **50** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://comprasmx.buenqobierno.qob.mx/ para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina del **Departamento de Abastecimientos**, ubicada en Av. Estrellas No. 325 Norte. Col. Contry, C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León, México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se da por terminada la presente junta, siendo las **16:30** horas, del día **13** del mes de **junio** del año **2025**, informándose a los asistentes que la junta de aclaraciones se reanudará el día **16** de **junio** de **2025**, en la oficina del **Departamento de Abastecimientos**, ubicada en Av. Estrellas No. 325 Norte. Col. Contry, C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León, México, a las **12:00** horas.

Esta Acta consta de 4 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE				ÁREA		Rúbrica	FIRMA		
Lic.	Julio	Enrique	Nava	Jefe	Departamento	de	Firma Electrónica al final de la presente Acta		
Esca	Escamilla Abastecimientos				cimientos		Tillia Electionica ai illi	ai de la presente Acta	

POR EL ÁREA REOUIRENTE

	NOMBRE			ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
- 1	Ing. Galind	Leonardo o	Arroyo	Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Firma Electrónica al fina	l de la presente Acta









Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025 "MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORESTE"

REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y AREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Leopoldo III de la		Firma Electrónica al final de la presente Acta	
Garza Bernal	Representante del Área Técnica	Tittila Liecti Offica ai filia	i de la presente Acta

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	Rúbrica	FIRMA
Lic. Susan Terán Gutiérrez	Área de Audi t oría		

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA

Lic. Horacio Claudio Venegas Espino Dirección Jurídica	NOMBRE		ÁREA	Rúbrica	FIRMA
		audio	Dirección Jurídica		

------ FIN DEL ACTA

LEOPOLDO III DE LA GARZA BERNAL 13-06-2025 17:19:14.591 UTC-06:00 CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

 $D9HRa4800J8ZSi1ulJti8+utGwwil58qyv1f9RKJMBhoNnZoWQV0RxpqKVqa6yGFtV1RSjosRDkxAoC7RMWzQsUI72I0y4o/T/unlBN\bullet we8b9Dt9vL8slKQcmNvXPX/s\bullet 4Qfb5Rl1YuRYrjh/oAPg==$

LEONARDO ARROYO GALINDO 13 06 2025 17:12:48 224 U TC 06:00 CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

 $SelmkZIs2WEw+HorRxqEDr6+QbA38nq2wNt6SMbWPfl/iZdm/1tlkrsZJB6LBQADL0r6I9Qqzc5W8PxnKYnyk7NpfMeQmlmXq5zFvZJZfh4wqKs82K3NxruD38B95g/s3Bz\bulletnmlcEETpLhJVfptyiA==$

JULI● ENRIQUE NAVA ESCAMILLA[13:06:2025 16:30:46:969 UTC-06:00]CENTR● NACI●NAL DE C●NTR●L DE ENERGIA

2vEKxSCOwiLCKzd7hf127UqznZGVwtjwxJB0LKlgL4Vfj0st/mu/5ay5y8RdAgbFePGfEEdEs4DWJJYcBWoHyT9H2tnEjhdTvBc+Cs0Y6+YLWFoHQWK3e/8RM.dcCMDxgC3CbmYfjBwPzQDMzY6/Kg==









Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025 "MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORESTE" REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:23 horas del 16 de junio de 2025, en la oficina de la Departamento de Abastecimientos, ubicada en Av. Estrellas No. 325 Norte. Col. Contry, C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León, México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de reanudar el Acto de Junta de Aclaraciones, motivo de esta Licitación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley); 45, 46 y 77 antepenúltimo párrafo de su Reglamento y lo previsto en la Sección III, inciso b); de la Convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el **Lic. Julio Enrique Nava Escamilla**, Jefe Departamento de Abastecimientos, servidor público designado por la convocante, Gerencia de Control Regional Noreste, en términos de lo previsto en el numeral **5.1.8**., fracción **VI**, de la Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro Nacional de Control de Energía, quien, al inicio de esta junta, comuni**c**ó a las personas asistentes que de conformidad con el artículo **44** de la **Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **Licitación** a través de la **Plataforma**, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36**, de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, en lo sucesivo **Plataforma** y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

El presidente del acto fue asistido por las personas servidoras públicas representantes del Área Requirente el Ing. Leonardo Arroyo Galindo, Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y el Ing. Leopoldo III de la Garza Bernal, Jefe de Departamento de CSI, quien solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante el Departamento de Abastecimientos, solventará las preguntas de carácter legal-administrativo, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

Concluido el plazo otorgado a los licitantes para formular y enviar a través de la **Plataforma** las preguntas que consideraran necesarias en relación con las precisiones y/o respuestas emitidas en el Acta de Junta de Aclaraciones de fecha **13** de **junio** de **2025**, el servidor público que preside el acto dio inicio al mismo señalando que **NO** se recibieron repreguntas.

Se realizan las siguientes aclaraciones por parte de la Gerencia de Control Regional Noreste:

LA GCRNE ACLARA:

En el Acta de Junta de Aclaraciones del día 13 de junio de 2025, el área requirente solicitó mediante correo electrónico, realizar una aclaración a la Convocatoria, y por un error involuntario no se incluyó en la misma, por lo cual se agrega a la presente:

Buen día

Por favor pedimos agregar como aclaración lo siguiente:

"La convocante aclara que para la partida 3 respecto al primer mantenimiento al clima de 10tr que incluye la instalación del compresor nuevo con todos sus aditamentos necesarios para su correcta operación, altratarse de un compresor de arranque suave, o variable, o inverter, o tipo scroll develocidad o revoluciones variable, este deberá ser instalado y deberá de ser ajustado con el inversor actual del clima, para poder garantizar la correcta operación del clima y que este quede en servicio uperativo. Cualquier otro ajuste del cuntrolador, etc. También debe ser considerado por tos ticitantes".

Gracias!

Saludos.









Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025 "MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORESTE" REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

LA GCRNE ACLARA:

Cada uno de los documentos que integren la Proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el Licitante. La carencia total de folio de la PROPOSICIÓN será causa de desechamiento.

La falta de firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada LICITANTE o Representante Legal del LICITANTE, que así se requiera en la Sección VI de la CONVOCATORIA.

LA GCRNE ACLARA:

En el Acta de Junta de Aclaraciones del día 13 de junio de 2025.

Dice:

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del 13 de junio de 2025.

Debe decir:

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del 13 de junio de 2025.

Dice:

El presidente del acto dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a través de la Plataforma de las siguientes personas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas
1.	Q1 Empowering Networks, S.A. de C.V.	Plataforma	2
			2

Debe decir:

El presidente del acto dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a través de la Plataforma de las siguientes personas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas
1.	Q1 Empowering Networks, S.A. de C.V.	Plataforma	1
			1









Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025

"MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORESTE"

REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

De conformidad con los artículos **35** antepenúltimo párrafo de la **Ley**; y **45** de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo **44** de la **Ley**, en este acto se confirma el calendario de los eventos subsecuentes de esta **Licitación**, como a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	24 de junio de 2025	10:00 horas
Comunicación y entrega de Fallo	26 de junio de 2025	15:00 horas

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

El plazo señalado al que se hace referencia en el párrafo que antecede comenzará a contar a partir de que la presente acta se encuentre publicada en la **Plataforma**.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

En términos del artículo **50** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobiemo.gob.mx/ para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina del **Departamento de Abastecimientos**, ubicada en Av. Estrellas No. 325 Norte. Col. Contry, C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León, México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las **13:00** horas, del día **16** del mes **junio** del año **2025**.

Esta Acta consta de 4 (cuatro) páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE				ÁREA		Rúbrica	FIRMA	
Lic.	Julio	Enrique	Nava	Jefe	Departamento	de	Firma Electrónica al final de la presente Act	
Escamilla				Abaste	bastecimientos		I IIIII Electionica al IIII	ai de la presente Acta

POR EL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Leonardo Arroyo Galindo	Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Firma Electrónica al fina	l de la presente Acta









Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025
"MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORESTE"

REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Leopoldo III de la		Finne Floring of Fine I do la more man Astron	
Garza Bernal	Representante del Área Técnica		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	Rúbrica	FIRMA
Lic. Susan Terán Gutiérrez	Área de Audi t oría		

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA

NOMBRE	ÁREA	Rúbrica	FIRMA			
Lic. Horacio Claudio Venegas Espino	Dirección Jurídica					

----- FIN DEL ACTA -----

LEOPOLDO III DE LA GARZA BERNAL|16-06-2025 16:15:38.310 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

 $D9HRa4800J8ZSi1ulJti8+ufGwwil58qyv1f9RKJMBivHXz30tsUfeyCv4ydbe/l7Rlk7p5mlX5N8XEYUtB2eVy0D/sVbZ4spWsC\\ \bullet 1K27c14ctHA2NCQmk5rohW69Pxgcln+n9vJoPyFZ+21V/sEfQ==$

LEONARDO ARROYO GALINDO 16:06:2025 15:52:50:398 U TC-06:00 CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

 $SelmkZIs2WEw+HorRxqEDu9x3y2Shd1hrdDLZ0&frjDkywN7JbheEUP \bullet 02 \bullet 4aPuQ8D0]NnbKiGMXu2efVxev+hb7jr5t'wNWu6blzAcRBAU+ky1DFoMFspnTJrelH4CZ4wtEsLYD46lbbWvQ\bullet ePh4A==$

JULI● ENRIQUE NAVA ESCAMILLA[16:06:2025 14:49:06:546 UTC-06:00]CENTR● NACI●NAL DE C●NTR●L DE ENERGIA

 $2vEKxSC \\ \bullet wiLCKzd7hf127aV5lqwTWkl9MScvS9sblp/7bb2mCC/euSGP1nlfZDWVgRtDFz9g1k9ZCs0ufkEYo2bGQb6RNvqGnjrRdC2c79mW9tAu2idwlF4\\ \\ \bullet nJmNsC3B+k+LNZQpa//ZNuXW/zUdWA==$









Subdire**c**ión de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025 "MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORESIE" REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:
Subgerente de Tecnologías de la Información y
Comunicaciones

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las **14:00** horas del **17** de **junio** de **2025**, en la oficina del **Departamento de Abastecimientos**, ubicada en Av. Estrellas No. 325 Norte. Col. Contry, C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León, México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de realizar el **Acto de Aclaraciones**, motivo de esta **Licitación**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos **43** y **44** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la **Ley**); **45**, **46** y **77** antepenúltimo párrafo de su Reglamento y lo previsto en la Sección **III**, inciso **b**); de la **Convocatoria** a la **Licitación**.

Este acto fue presidido por el **Lic. Julio Enrique Nava Escamilla,** Jefe Departamento de Abastecimientos, servidor público designado por la convocante, Gerencia de Control Regional Noreste, quien al inicio de esta junta, comunicó a las personas asistentes que de conformidad con el artículo **44** de la **Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **Licitación** a través de la **Plataforma**, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36**, de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, en lo sucesivo **Plataforma** y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

El presidente del acto fue asistido por las personas servidoras públicas representantes del Área Requirente el Ing. Leonardo Arroyo Galindo, Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y el Ing. Leopoldo III de la Garza Bernal, Jefe de Departamento de CSI, quien solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante, el Departamento de Abastecimientos solventará las preguntas de carácter legal-administrativo, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

El presidente del acto dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo **44** de la **Ley**, las solicitudes de aclaración a la **Convocatoria** a través de la **Plataforma** de las siguientes personas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No.de Preguntas
1.	Codene del Norte, S.A.S. de C.V.	Plataforma	0
2.	Karla Jimena Bahena Carbajal	Plataforma	0
3.	Q1 Empowering Networks, S.A. de C.V. Plataforma		0
		·	0

Se realizan las siguientes aclaraciones por parte de la Gerencia de Control Regional Noreste:









Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025
"MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GERENCIA DE
CONTROL REGIONAL NORESIE"

Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

LA GCRNE ACLARA:

En el Acta de Junta de Aclaraciones del día 13 de junio de 2025, el área requirente solicitó mediante correo electrónico, realizar una aclaración a la Convocatoria, y por un error involuntario no se incluyó en la misma, por lo cual se agrega a la presente:

Buen día

Por favor pedimos agregar como actaración lo siguiente

"La convocante aclara que para la partida 3 respecto al primer mantenimiente al clima de 10tr que incluye la instalación del compresor nuevo contodos sus aditamentos necesarios para su correcta operación, al tratarse de un compresor de arranque suave, o variable, o inverter, o tipo screll de velocidad o revoluciones variable, este deberá ser instalado y deberá de ser ajustado con el inversor actual del clima, para poder garantizar la correcta operación del clima y que este quede en servicio operativo. Cualquier otro ajuste del controlador, etc. También debe ser considerado por los licitantes".

Gracias!

Saludos.

LA GCRNE ACLARA:

Cada uno de los documentos que integren la Proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el Licitante. La carencia total de folio de la PROPOSICIÓN será causa de desechamiento.

La falta de firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada LICITANTE o Representante Legal del LICITANTE, que así se requiera en la Sección VI de la CONVOCATORIA.

De conformidad con los artículos **35** antepenúltimo párrafo de la **Ley**; y **45** de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de 6 (seis) horas para formular y remitir por la **Plataforma**, las preguntas que consideren necesarias **en relación con las respuestas emitidas**, misma a la que se le dará contestación el día **18** del mes **junio** del año **2025**, a través de la **Plataforma** en la oficina del **Departamento de Abastecimientos**, ubicada en Av. Estrellas No. 325 Norte. Col. Contry, C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León, México.

El plazo señalado al que se hace referencia en el párrafo que antecede comenzará a contar a partir de que la presente acta se encuentre publicada en la **Plataforma**.









Subdire**c**ión de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025 "MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORESIE" REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:
Subgerente de Tecnologías de la Información y
Comunicaciones

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

En términos del artículo **50** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina del **Departamento de Abastecimientos**, ubicada en Av. Estrellas No. 325 Norte. Col. Contry, C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León, México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se da por terminada la presente junta, siendo las **14:40** horas, del día **17** del mes de **junio** del año **2025**, informándose a los asistentes que la junta de aclaraciones se reanudará el día **18** de **junio** de **2025**, en la oficina del **Departamento de Abastecimientos**, ubicada en Av. Estrellas No. 325 Norte. Col. Contry, C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León, México, a las **10:00** horas.

Esta Acta consta de **4** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Leonardo Arroyo Galindo	Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Firma Electrónica al fina	l de la presente Acta

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	Rúbrica	FIRMA
Lic. Julio Enrique Nava Escamilla	Jefe Departamento de Abastecimientos	Firma Electrónica al fina	al de la presente Acta

POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y AREA TÉCNICA

NOMBRE	AREA	RUBRICA	FIRMA
Ing. Leopoldo III de la Garza Bemal	Administrador de Contrato y Representante del Área Técnica	Firma Electrónica al fina	l de la presente Acta









Subdire**c**ión de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025 "MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORESIE"

Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREÁ	Rúbrica	FIRMA
Lic. Susan Terán Gutiérrez	Área de Auditoría	Firma Electrónica al fina	de la presente Acta

----- FIN DEL ACTA ------

 $\textbf{LEOPOLDO III DE LA GARZA BERNAL} \textbf{17-06-2025 15:23:19.916 UTC-06:00} \textbf{[CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA PROPERTIES NACIONAL P$

D9HRa4800J8ZSi1ulJtt8+ufGwwil58qyv1f9RKJMBiK5LxWWdb7yj @amvWK3GQrMsqr @c3W29cU6GZs9k0yqHTPJ+PZBWyXCRgJrhAztf192b33BpoVGgjsYVmkY@/HnSmsNKE/zBvfEURcR/HqEg==

LEONARDO ARROYO GALINDO 17-06-2025 15:18:36.661 U FC-06:00 CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

 $SelmkZIs2WEw+HorRxqEDg \bullet 2ddFJZbUaTzAKCWbV3elfaoT8t1pHbqWDCfm+YdlmY3 \bullet 2i9YjK0ISSc9dqZ \bullet tMjDBpn0NxfD1eFB/PFX+8JUM9yFg/JUIj \bullet 6ATwIdhFWP823qFXyT22lzG \bullet ozmEK42g==$

SUSAN JAHAIRA TERAN GUTIERREZ|17-06:2025 15:12:11.048 UTC-06:00|CENTR® NACI®NAL DE C®NTR®L DE ENERGIA

Fd5eBVG/IRUDq9YZ6dB+8r451qfTeFRxW/vk7PmRsEDNy/9DJRm/42jZLDwdshaTZpKQjVkzKRmZbtufXvVDIKeLly1MIav4gR53BFjTnesS1+8X3k+SYL431FLDF+7nyRkp6EWRhdieDkHell2w6Zw==

JULI● ENRIQUE NAVA ESCAMILLA J1706-2025 15:09:34.520 UTC -06:00 JCENTR● NACI●NAL DE C●NTR●L DE ENERGIA

2vEKxSC @wiLCKzd7hf127Ys.JiP2TTma @RcwuS @H6TwuKaPnr/nGNmlNbDY/qGQl @MwCeqaEvtUg @Z01jbBX+oZw1X6/mAtVcc6jpDAs YAlGny1MpjaKnL+Giz1BMl6T |B/rkylH+HkRmweBqL7ZPZQ==









Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE CIERRE DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025 "MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORESTE" **REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:**

Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del 18 de junio de 2025, en la oficina del Departamento de Abastecimientos, ubicada en Av. Estrellas No. 325 Norte. Col. Contry, C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León, México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de reanudar el Acto de Junta de Aclaraciones, motivo de esta Licitación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley); 45 y 46 de su Reglamento y lo previsto en la Sección III, inciso b); de la Convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Julio Enrique Nava Escamilla, Jefe del Departamento de Abastecimientos, servidor público designado por la convocante, Gerencia de Control Regional Noreste, en términos de lo previsto en el numeral 5.1.8., fracción VI, de la Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro Nacional de Control de Energía, quien, al inicio de esta junta, comunicó a las personas asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación a través de la Plataforma, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36**, de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, en lo sucesivo **Plataforma** y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

El presidente del acto fue asistido por las personas servidoras públicas representantes del Área Requirente el Ing. Leonardo Arroyo Galindo, Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y el Ing. Leopoldo III de la Garza Bernal, Jefe del Departamento de Sistemas de Información, quien solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante del Departamento de Abastecimientos solventará las preguntas de carácter legal-administrativo, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

Concluido el plazo otorgado a los licitantes para formular y enviar a través de la **Plataforma** las preguntas que consideraran necesarias en relación con las precisiones y/o respuestas emitidas en el Acta de la Segunda Junta de Adaraciones de fecha **17** de **junio** de **2025**, el servidor público que preside el acto dio inicio al mismo señalando que **NO** se recibieron repreguntas:











Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE CIERRE DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025 "MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORESTE" REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

De conformidad con los artículos **35** antepenúltimo párrafo de la **Ley**; y **45** de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo **44** de la **Ley**, en este acto se confinna el calendario de los eventos subsecuentes de esta **Licitación**, como a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	24 de junio de 2025	10:00 horas
Comunicación y entrega de Fallo	26 de junio de 2025	15:00 horas

El plazo señalado al que se hace referencia en el párrafo que antecede comenzará a contar a partir de que la presente acta se encuentre publicada en la **Plataforma**.

De confonnidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta fonna parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

En términos del artículo **50** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se infonna que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina del **Departamento de Abastecimientos**, ubicada en Av. Estrellas No. 325 Norte. Col. Contry, C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León, México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un ténnino no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las **12:30** horas, del día **18** del mes **junio** del año **2025**.

Esta Acta consta de **3** páginas, finnando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

	NC	MBRE		ÁREA	Rúbrica	FIRMA
Lic. Esca	Julio amilla	Enrique	Nava	Jefe del Departamento de Abastecimientos	Finna Electrónica al fin	al de la presente Acta

POR EL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE		ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Leonardo de Galindo	Arroyo	Subgerente de Tecnologías de la Infonnación y Comunicaciones	Firma Electrónica al fina	al de la presente Acta









Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Noreste

ACTA DE CIERRE DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

LA-18-TOM-018TOM997-N-6-2025

"MANTENIMIENTO A CLIMAS DE PRECISIÓN DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORESTE"

Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA FIRMA	
Ing. Leopoldo III de la Garza Bernal	Jefe del Departamento de Sistemas de Información	Firma Electrónica al fina	l de la presente Acta

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

lg2d43bP1EbAklypOL82yhY6E6+5PM0x0JlzSzReQFOr9e49g==

NOMBRE	ÁREA	Rúbrica	FIRMA
Lic. Susan Terán Gutiérrez	Área de Auditoría	Firma Electrónica al final de la presente Acta	

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA

NOMBRE	ÁREA	Rúbrica	FIRMA
Lic. Horacio Claudio Venegas Espino	Dirección Jurídica	Firma Electrónica al fina	al de la presente Acta

----- FIN DEL ACTA ----

JULIO ENRIQUE NAVA ESCAMILLA|18-06-2025 13:09:26,018 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA 2vEKxSCOwiLCKzd7hf127WMV6EkqxUo5WKZBP7BKBdRFvgJXKVlurJPm4xU+BK4C1CWHMai4GFtae8lRRajUoVFMpyuYlxjgD+0e

HORACIO CLAUDIO VENEGAS ESPINO|18-06-2025 13:07⁻52.883 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA DbseLBII7QQ2Nr8Szo+gjAkt+AWliuGf8MoBk9EdbWSK466BpL4h7YGfXtwN5iDnyPe4IaUugQoEjB@X+nYk13SiHWm3VExN29H@kGT/xexF2yIm3rYAUhwYBg65QWw8u81enMEh6wnawnWPv2r0A==

LEOPOLDO III DE LA GARZA BERNAL|18-06-2025 13:05:10.656 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA D9HRa4800J8ZSi1ulJti8+ufGwwi158@yv1f9RKJMBg2KUh08CAZr@4uRM/KYAoDpwBy1PYnjBdPiFJ7pt1PJ4V5YT/uMkBmjaY8PZ7dcA Ho6nvzKdbLVu/x9UbeK|JUwB8veHR0Mjp4cnNYSdAz|w==

LEONARDO ARROYO GALINDO|18-06-2025 12:54:57698 UTC-06:00|CENTR● NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

SelmkZIs2WEw+HorRx€EDg2aO7azCOLXPbWpICol9cfCowQdRAd1pVPQALY5HEfQAK5bX1HrDibg9wdacPbg64Wp5dqdbLdcL.ÿ7xV
SirrMbWDPPsPCa8Sxr5ZpxFguHxSPtwkc7huGB9/E8/s8qA==

SUSAN JAHAIRA TERAN GUTIERREZ[18-06-2025 12:49:22582 UTC-06:00]CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA Fd5eBVG/IRUDq9YZ6dB+8i9S8PmN5Sw9hGblhJ73NyD5qvegbeUzNrP9LE4b4ScHDzABa1l4SKPOGLAEbPvRHot7lnc7ha/Qu3+xSoN ilBjvwE/+woSBwD8mzVEM4O9FH/zZMWrAGIrMHdXHIQqBg==

